



EDICTO:

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia ,a cargo de la DRA GLADIS ZUNILDA GAONA Juez ,Secretaría a mi cargo, sito en calle SAN MARTIN N°828 de la ciudad de Clorinda, ha ordenado notificar que se ha promovido juicio SUCESORIO de la SRA MARTA ELENA ROJAS , argentina ,D.N.I N° N°23.989.962 y se declara abierto el proceso sucesorio de la misma y en razón de ello se cita y emplaza por el termino de treinta días a herederos y acreedores de la causante , para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados : Expte N° 1302/23, "ROJAS, Marta Elena S/JUICIOS SUCESORIOS (sucesión Ab-Intestato)" .Publíquense edictos durante tres días en el Boletín Oficial y diario de publicación provincial. -----

CLORINDA, 14 de marzo de 2024.-


DR. HÉCTOR OSVALDO FERNÁNDEZ
Secretario